

Ministro de Educación y Canciller sustentan recursos para el 2000

◆ Los ministros de Educación y de Relaciones Exteriores, Felipe García Escudero y Fernando de Trazegnies Granda, respectivamente, se presentarán hoy ante la comisión de Presupuesto del Congreso para sustentar los pliegos de sus portafolios para el ejercicio presupuestal 2000.

La asistencia de García Escudero a la comisión que preside Carlos Blanco (C90-NM) está programada para las 09:00 horas, mientras que el grupo de trabajo legislativo espera al titular de Relaciones Exteriores para su segunda sesión a las 15:00 horas.

Cabe señalar que ambas presentaciones estuvieron inicialmente programadas para la semana pasada pero, a raíz del cambio de gabinete ministerial debieron ser postergadas hasta que se formalizara el nombramiento o ratificación de los titulares de las distintas carteras que componen el Poder Ejecutivo.

Otras comisiones

De otro lado, en horas de la mañana, la comisión de Derechos

Humanos y Pacificación, a cargo de Anastasio Vega (C90-NM), recibirá al presidente del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), general PNP Federico Gonzalo Hurtado Esquerria.

El funcionario en mención expondrá sobre la política carcelaria desarrollada por el Inpe y la protección de los derechos humanos a los presos bajo su jurisdicción.

Para tratar el tema de la vigilancia de la calidad del aire, el director adjunto de la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa), Juan Narciso Chávez, asistirá a media mañana a la comisión de Medio Ambiente, Ecología y Amazonía que preside Luis Campos Baca (C90-NM).

En la tarde

Siguiendo las actividades del Congreso, a las 4:00 pm, la comisión de Constitución, que preside Carlos Torres y Torres-Lara tiene previsto debatir el proyecto de ley que propone modificar la cuarta disposición final transitoria de la Constitución Política del Perú. El dispositivo vigente estable-

ce que las normas vinculadas a los derechos y libertades reconocidas por la Carta Magna se deben interpretar de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales ratificados por el Perú.

Este grupo de trabajo legislativo también analizará propuestas de modificación del Reglamento Interno del Congreso en torno a la organización parlamentaria.

Mientras que la comisión de Descentralización a cargo de María Jesús Espinoza (C90-NM) pondrá al debate una iniciativa que plantea que el arbitrio de limpieza pública sea cobrado por las empresas prestadoras de servicios públicos de agua o energía eléctrica en los recibos que emiten mensualmente por el servicio.

Finalmente la comisión de Ciencia y Tecnología, bajo la presidencia de Rafael Urrelo (C90-NM), recibirá la visita de Rolando Woodman, presidente del Instituto Geofísico del Perú, quien expondrá sobre los riesgos potenciales que puede generar los desastres naturales.